Cartagena de Indias D. T. y C., 01 de junio de 2026

Al Señor (a):

WILLIAM ANDRES MARIN GOMEZ
Representante Legal de **YANCRED TECHNOLOGY SAS**
CC. 15.459.607
Nit: 901.415.822-8
Teléfono: 3150526072 – 3212205756
Correo electrónico: gerencia@yancred.com
Dirección: CR 15 79 69 CC LAGO - CENTRO OF 516
Ciudad: Bogotá, D.C.

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No. 148-ARC-DISAN-DHONAC-2026**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4**, con la siguiente información:

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR AMPARADO	TIEMPO DE VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 5.801.000	30/12/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	$ 5.801.000	30/12/2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

CAPITÁN DE NAVÍO IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
ORDENADOR DEL GASTO

VoBo: CFLADM Héctor Horacio Gaitán Méndez - Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

VoBo: CCLADM Gonzalo Stevens Echeverri González - Jefe Sección de Contratos HONAC

Revisó: CI Luisa Fernanda Ospina Barrera - Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: MA1LAA Jesús Alberto Pérez Orozco - Ejecutivo Sección de Contratos HONAC